

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23298** MALAKA DE ALUMINIOS, S.L.

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 244/10, de Autos de Despido n.º 1445/09 a instancia de José Florido Doblas y Ana Florido Rodríguez contra Malaka de Aluminios, S.L., en la que con fecha 31 de mayo de 2011 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad Malaka de Aluminios, S.L en situación de insolvencia por el principal de 69.710,92 euros más 13.942,18 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 31 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110046119-1